



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

308.899.

DECRETO N° 3278
QUILLON, sábado 22 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 11-265, 11-266, 11-270

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SANDOVAL QUINTANA MARIA LUISA

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:10.400
Y SON: DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$ 10.400.- A LA FUNCIONARIA MARIA LUISA SANDOVAL QUINTANA, POR COMETIDOS REALIZADOS A LAS CIUDADES DE CHILLAN Y CONCEPCIÓN, EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE AÑO 2018.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	140121	Pasajes Peaje Personal Pl:	4.000		[REDACTED]	R-6
2152208007001	140121	Pasajes Peaje Personal Pl:	4.000		[REDACTED]	R-7
2152208007001	140121	Pasajes Peaje Personal Pl:	2.400		[REDACTED]	R-8
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond:		10.400	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 10.400 10.400

REGISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CANCELADO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	C-0514262	
EGRESO N° 3278	FECHA DE PAGO 22/12/2018	R.U.T.
		FIRMA

RECIBI CONFORME